



FECHA:	19 de enero de 2022
---------------	---------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2020-00005-00
REFERENCIA	Verbal Sumario de Pertenencia
DEMANDANTE	Trigida Chow Robinson
DEMANDADO	Sugey Pérez Mercado, Liceth Salgado Vargas, Dilton Santiago Ávila y Personas Indeterminadas.

INFORME

Doy cuenta a la señora Jueza con el proceso de pertenencia de la referencia, del recurso de reposición parcial presentado por la demandante, a través de apoderado judicial, contra el auto No. 0989-21 de fecha veinticinco (25) de octubre de 2021, que rechazó de plano el recurso de apelación incoado subsidiariamente contra el auto No. 0928-21 del ocho (8) de octubre del mismo año; aunado a ello, doy cuenta que mediante memorial posterior, de fecha 11 de noviembre de 2021, el extremo activo desistió del medio de impugnación horizontal. De otra parte, le informo que se haya pendiente la notificación personal de la demandada determinada, señora Sugey Pérez Mercado y la designación de un curador que represente a los demandados, señores Liceth Salgado Vargas y Dilton Santiago Ávila cuyo emplazamiento se encuentra surtido. Finalmente, le informo que mediante oficio No. 20203100257941 de fecha 27 de mayo de 2020, la Agencia Nacional de Tierras solicita se remita una documentación adicional a fin de determinar la titularidad del derecho real de dominio sobre el predio objeto de este proceso.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d069ff2b560e82bc43ef162dce068f6429e11a0a1ae95ce2fd0c12707e78ae8**
Documento generado en 19/01/2022 04:39:57 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>